



# elektro n

Boletín del **FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA** de **MEXICO**  
Organización obrera afiliada a la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL  
[www.fte-energia.org](http://www.fte-energia.org) | [prensa@fte-energia.org](mailto:prensa@fte-energia.org) | <http://twitter.com/ftenergia> |  
<http://ftemexico.blogspot.com> | *Volumen 12, Número 190, julio 10 de 2012*

## Repsol obtiene ganancias ilícitas en México

Los precios internacionales del gas natural están a la baja pero eso no importa a Repsol. La gasera española, que no posee gas, revende el adquirido en Perú a precios mayores y se niega a los ajustes pactados con la CFE. La transnacional lucra y abusa. Es el resultado de la política eléctrica oficial antinacional, basada en plantas de ciclo combinado que utilizan gas natural.

### Repsol revende gas a precios mayores a los internacionales

En una nota periodística se da cuenta de las contradicciones y absurdos de la burocracia en turno en la industria eléctrica nacionalizada.

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) renegocia su contrato de compras de gas natural licuado en su terminal de Manzanillo, Colima, luego de que el precio en el mercado de EU tuvo una caída estrepitosa (Carriles L., en El Universal, 5 julio 2012).

Actualmente el precio de gas natural en el mercado del sur de Texas está por debajo de los 3 dólares por millón de BTU's y las compras que acordaron entre la CFE y la española Repsol tomaron ese precio, menos un descuento que hace "inviable" el negocio para la petrolera.

En septiembre de 2007 la petrolera obtuvo un contrato de la CFE en el que Repsol se gana el contrato a 15 años al ofertar un precio igual al 91% del índice de Henry Hub, es decir, 9 centavos de dólar menos que el precio del sur de Texas.

Por contrato Repsol tuvo que entregar 90 millones de pies cúbicos diarios de gas natural en 2011; deberá hacerlo con 180 millones en 2012; 360 millones en 2013; 400 millones en 2014 y 500 millones a partir de 2015.

El contrato se firmó con una expectativa de precio de 12 dólares por millón de BTU's en el mercado del sur de Texas; lo que lo colocaba en 10.92 dólares.

De respetarse el contrato que se firmó con Comisión Federal de Electricidad, Repsol debe de vender el gas natural en un precio que oscila entre los 2.3 y los 2.7 dólares por millón de BTU's y en Japón lo podría hacer en más de 16 dólares.

Sin embargo, en este momento, dada la escasez del energético en México, por falta de infraestructura para importarlo desde Estados Unidos, este contrato no le conviene a Repsol y entonces la CFE tiene que hacer una reestructura porque el precio que en este momento se quiere imponer está muy por encima del contrato original.

### Política incoherente y absurda

Con recursos públicos, la CFE le construyó a la transnacional española un muelle en el puerto de Manzanillo. Allí la petrolera, que no tiene petróleo ni gas, hace atractivos negocios importando gas de Perú para revenderlo a la paraestatal eléctrica mexicana. Esta lo recibe a un precio superior al de compra, porque Repsol lo adquiere en Perú a un menor costo.

## 2012, *elektron* 12 (190) 2, FTE de México

El gas recibido por la CFE es para suministrarlo a las actuales 22 transnacionales eléctricas en operación que, bajo la modalidad de Productor Independiente de Energía (PIE), son generadores privados que le venden la energía a la paraestatal mediante contratos a 25 años prorrogables.

Esto es, la CFE no solamente ha cedido funciones constitucionalmente estratégicas, como la generación eléctrica, sino que abastece a las transnacionales con el energético que necesitan. El gas natural no se produce en el país de manera suficiente. No obstante que México es país productor de petróleo, en el afán de exportar cuantiosos volúmenes diarios, procede irracionalmente y parte del gas asociado lo quema en la atmósfera.

Sin embargo, la política de instalación de centrales eléctricas privadas, de tipo ciclo combinado a base de gas natural, continúa. Al momento son 28 proyectos PIE, de los cuales, 6 están en construcción. La tendencia es continuar con la misma política.

### Cancelar contratos y permisos privados

Las transnacionales siempre argumentan los precios elevados de las materias primas energéticas para incrementar sus costos, precios y tarifas. Pero, cuando los energéticos bajan, no hay baja en los precios. Esto ocurre con el abastecimiento de gas por parte de Repsol y la generación eléctrica privada.

Repsol se niega a hacer los ajustes pactados. No es negocio reducir la ganancia, dice. Entonces, la CFE hará los “ajustes” para pagarle a Repsol un sobreprecio que rebasa a los precios internacionales de gas. Esa no es la función constitucional de la CFE. Se trata de un atraco basado en una política sucia.

Si para la transnacional española no es negocio respetar ajustarse a a los precios internacionales, debe cancelarse el contrato pactado con la CFE. Pero ¿quien abastecerá a las centrales privadas?, dirá la burocracia

privatizadora. ¡Pues Pemex, la distribución de gas es una de sus funciones constitucionales!

También deben cancelarse los permisos eléctricos otorgados por la Comisión Reguladora de Energía (CRE). Las transnacionales eléctricas, abastecidas de gas natural por la CFE, aumentan sus precios cada vez que suben los energéticos. Esta vez, los precios del gas natural están a la baja. Sin embargo, no reducen sus precios, su ganancia es intocable. Tales permisos privados, también deben ser cancelados.

Eso no es posible, dirán los privatizadores, porque la contra-reforma energética de 2008, ratificó la privatización del transporte, distribución y almacenamiento de gas natural, como había sido decidido desde 1995 cuando se reformó regresivamente la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el ramo del Petróleo.

Pues si ese fuera el caso, que las propias transnacionales eléctricas se las arreglen para obtener el combustible de sus centrales privadas. No querrán hacerlo, es obvio. Entonces, reiteramos, deben cancelarse los contratos y permisos, en materia de energía eléctrica y de gas natural.

La política energética oficial es entreguista, corrupta, contradictoria e incoherente, además de ilegal. Esa política es lesiva a la nación.



Vista de la planta regasificadora de Repsol en Manzanillo, Colima

Frente de Trabajadores de la Energía,  
de México